

CRONOGRAMA DE BECAS PERIODO 64 (MARZO - AGOSTO 2024)

POSTULACIÓN	FECHA	ACTIVIDAD
Estudiantes nuevos	Diciembre 2023 - marzo 2024	Postulación Estudiantes Nuevos para Beca Laboral, Familiar, Mejor Egresado o Abanderado, Dignidad de la Persona con Discapacidad, Deportistas de alto rendimiento, Exalumnos SDB, Hijos de Graduados - Graduados UPS. Los Estudiantes podrán contar con prefectura (se asigna de manera inmediata antes del pago de matrícula)
Aplicación de Becas UPS - Primera vez	29 de enero al 9 de febrero	Recepción de solicitudes en línea por parte de los postulantes a beca especial que atraviesen calamidad doméstica grave, urgente y reciente (<i>máximo la calamidad debe haber ocurrido en el periodo anterior</i>)
	19 al 23 de febrero	Entrevistas y visitas domiciliarias
	13 de marzo	Comité de becas
	14 al 20 marzo	Asignación de Becas en SBU y aprobación en el sistema de solicitudes BECAS ESPECIALES *Los Estudiantes podrán estar prematriculados (no haber pagado aún) y no registrar deuda.
Distinción Académica	12 de marzo	Notificación de estudiantes que cumplen con requisitos "Beca Distinción Académica"
	18 al 20 de marzo	Asignación de Becas en SBU y aprobación en el sistema de solicitudes *Los Estudiantes podrán estar prematriculados (no haber pagado aún) y no registrar deuda.
	08 de mayo	Evento → entrega de reconocimientos.
Aplicación de Becas UPS - Renovaciones. <i>Se considerará el tipo de beca (no todas son renovables cada periodo académico)</i>	19 al 23 de febrero	Recepción de solicitudes en línea por parte de quienes renuevan Beca: Laboral, Familiar, Dignidad de la Persona con Discapacidad, Deportistas de alto rendimiento, Exalumnos SDB, Hijos de Graduados - Graduados UPS. Beca especial (<i>De acuerdo al Reglamento Derogado quienes obtuvieron Becas hasta el P.60</i>)
	11 al 15 de marzo	Asignación de Renovación de Becas en el sistema SBU y aprobación en el sistema de solicitudes *Los Estudiantes podrán estar prematriculados (no deberán haber pagado matrícula aún) y no deberán registrar deuda.